

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 288-2016-CFFIEE. Bellavista, 19 de mayo de 2016.

Visto, el al **Proveído N° 1271-2016-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 05 de mayo de 2016 en la Secretaría Académica, en el adjunta el **Oficio N° 004-2016-OPLA-FIEE** del Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, Ing. Fredy Castro Salazar, recibido el 05 de mayo de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, donde recomienda que el monto a subvencionar sea hasta S/ 4,500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 soles) para los participantes de la **III EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA “ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR” RGZL° 2016**, realizado en URCUQUI – Ciudad del Conocimiento “YACHAY” – Provincia de IMBABURA – ECUADOR, del 10 al 15 de mayo de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo el **Art. 290 inciso 290.1° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que “La Universidad otorga a sus estudiantes subvención y/o financiamiento para: “Participar en representación de la Universidad en congresos, simposios, olimpiadas y otros eventos gremiales, académicos o deportivos...(Sic)”.

Que, con solicitud S/N del Est. PÉREZ LACHERRE, ANTHONY MARCELO, Presidente de RAS UNAC, en el que solicita, Subvención Económica de gastos de participación a la **III EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA “ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR” RGZL° 2016**, recibido en Mesa de Partes el 11 de abril de 2016, adjuntando los presupuestos y relación de participantes del Proyecto.

Que, con al **Proveído N° 1271-2016-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 05 de mayo de 2016 en la Secretaría Académica, en el adjunta el **Oficio N° 004-2016-OPLA-FIEE** del Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, Ing. Fredy Castro Salazar, recibido el 05 de mayo de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, donde recomienda que el monto a subvencionar sea hasta S/ 4,500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 soles) para los participantes de la **III EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA “ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR” RGZL° 2016**, realizado en URCUQUI – Ciudad del Conocimiento “YACHAY” – Provincia de IMBABURA – ECUADOR, del 10 al 15 de mayo de 2016.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 19 de mayo de 2016, se acordó: “...**OTORGAR**, una subvención económica por un monto total de S/ **4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 soles)**, para la participación a la **III EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA “ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR” RGZL° 2016...**(Sic)”

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, con eficacia anticipada, el Informe presentado por el Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía – FIEE, Ing. Fredy Castro Salazar, para los participantes de la **III EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA “ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR” RGZL° 2016** realizado en URCUQUI – Ciudad del Conocimiento “YACHAY” – Provincia de IMBABURA – ECUADOR, del 10 al 15 de mayo de 2016; disponiendo que la suma a que asciende el monto total del concepto otorgado, afecte a los ingresos propios de FIEE.

..// Continuación de la Resolución de Consejo de Facultad N° 288-2016-CFFIEE, de fecha 19 de mayo de 2016

2. **OTORGAR**, al profesor responsable **Mg. Lic. ACEVEDO POMA FELIX JULIAN** y a los Est. **PÉREZ LACHERRE, ANTHONY MARCELO** con código 1223210216; **HUAPAYA SÁNCHEZ, RENZO ARMANDO** con código 1413230018, una subvención económica por un monto total de **S/ 4,000.00** (Cuatro mil y 00/100 soles), para la participación de la **III EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA "ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR" RGZL° 2016**, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO (S/.)
01	PÉREZ LACHERRE, Anthony Marcelo	1040.00
02	HUAPAYA SÁNCHEZ, Renzo Armando	1040.00
03	Mg. Lic. ACEVEDO POMA FELIX JULIAN	1920.00
Total subvención(S/.)		S/ 4,000.00

3. **DEMANDAR**, que el profesor responsable **Mg. Lic. ACEVEDO POMA FELIX JULIAN**, entregue la rendición de cuentas en un plazo de 15 días hábiles de recibida la subvención d para la participación de la **III EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA "ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR" RGZL° 2016**,
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades académico-administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/lpt
RCF2882016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Saúl Roberto Rodríguez Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO